

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

7/07/2022

ESTADO No. **061**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 1999 00377	Ejecutivo	DARIO AUGUSTO LOZANO DAZA	INVERSIONES ARPITRI LTDA	Auto resuelve nulidad NIEGA NULIDAD IMPETRADA POR LA PARTE EJECUTADA/ SECRETARIA DE CUMPLIMIENTO.	06/07/2022	
11001 31 05 00 2017 00648	Ordinario	HECTOR RAMIREZ SANCHEZ	CASINO CENTRAL DE OFICIALES DE LA FUERZA AEREA	Auto decide recurso SE CONCEDE RECURSO DE APELACION / ENVIASE AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2018 00139	Ordinario	LUZ MARINA ARISMENDI BONILLA	AGM SALUD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA PARA EL DIA 08 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:30 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2019 00033	Ordinario	NUBIA YENITH RAMIREZ MEDINA	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN.	Auto obedézcse y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTOPOR EL H TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA / SE FIJA FECHA PARA EL DIA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 08:30 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2019 00439	Ordinario	LAURA SALOME BOTERO ANTIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA SE FIJA FECHA PARA EL DIA 08 DE JULIO DE 2022 A LAS 10 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2019 00680	Ordinario	E.P.S. FAMISANAR S.A.S.	RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2019 00682	Ordinario	GLORIA ESPERANZA MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE CONTESTADA LA PARTE DE LA DEMANDADA COLPENSIONES /SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE EN DEBIDIA FORMA A PORVENIR S.A	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2019 01009	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES ORTIZ ORTIZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 10: 00 AM	06/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 01286	Ordinario	GLORIA EDITH MOYA JIMENEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto da por no contestada la demanda SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDADA POR PARTE DE AFP PROTECCION / SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE EN DEBIDA FORMA A LA DEMANDADA PORVENIR AL CORREO AUTORIZADO PARA TAL FIN	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00184	Ordinario	LEANA LUCIA ORJUELA SANCHEZ	EPS SANITAS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 29 DE JULIO DE 2022 A LAS 08:30 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00274	Ordinario	LUIS ERNESTO ACERO OSPINO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA PARA EL DIA 29 DE JULIO DE 2022 A LAS 10 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00286	Ordinario	CARLOS OBDULIO OJEDA CEPEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADA COLPENSIONES /SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA/SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR S.A	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00291	Ordinario	JOSE SAUL RIVERA RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 08:30 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00308	Ordinario	MARIA CRISTELA ARTEAGA VELANDIA	PROTECCION	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADACOLPENSIONES /SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA/SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCION Y PORVENIR	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00310	Ordinario	LEONARDO PINZON BARRETO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDADA COLPENSIONES /SE CONCEDE A LAS DEMANDADAS EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUBSANEN SO PENA DE TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA/SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS Y PORVENIR	06/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00382	Ordinario	JAIME AREVALO CASTELBLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 29 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:30 AM	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2020 00403	Ordinario	ADRIANA MARIA ROMERO CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES Y MAPFRE COLOMBIA / DE OFICIO SE VINCULA A LA AFP PORVENIR / SECRETARIA PROCEDE A REALIZAR LA NOTIFICACION RESPECTIVA	06/07/2022	
11001 31 05 00 2020 00501	Ordinario	PEDRO ENRIQUE SIERRA CARDENAS	MEGAVANS S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA/ ADMITE DEMANDA / SURTIR TRASLADO A LA DEMANDADA POR EL TÉRMINO LEGAL / NOTIFIQUESE	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2021 00648	Ordinario	ADMINISTARDORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	DAGOBERTO BOHORQUE FORERO	Auto rechaza demanda EN TANTO NO SE ALLEGA ESCRITO SUBSANATORIO PROCEDE RECHAZAR LA DEMANDA / ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS PREVIA LAS ANOTACIONES PERTINENTES	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2021 00651	Ordinario	MIGUEL ANTONIO ORTIZ MORENO	ACYCO S.A.S	Auto rechaza demanda EN TANTO NO SE ALLEGA ESCRITO SUBSANATORIO PROCEDE RECHAZAR LA DEMANDA / ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS PREVIA LAS ANOTACIONES PERTINENTES	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2021 00662	Ordinario	PEDRO ENRIQUE NIÑO SANCHEZ	INVERSIONES RAMFOR LTDA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA / DEVUELVE DEMANDA CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS SO PENA DE RECHAZO	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2021 00679	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES ARTEAGA VELANDIA	TRANSPORTADORA ALIANZA S.A.	Auto rechaza demanda EN TANTO NO SE ALLEGA ESCRITO SUBSANATORIO PROCEDE RECHAZAR LA DEMANDA / ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS PREVIA LAS ANOTACIONES PERTINENTES	06/07/2022	1

ESTADO No. **061**

Fecha Fijación:

7/07/2022

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00681	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	COLMENA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA / DEVUELVE DEMANDA CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS SO PENA DE RECHAZO	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2021 00682	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	COLMENA SEGUROS S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE DEMANDA / DEVUELVE DEMANDA CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS SO PENA DE RECHAZO	06/07/2022	1
11001 31 05 00 2021 00683	Ordinario	ANGIE LISETH VALENCIA GUAYARA	CORVESALUD LIMITADA .	Auto rechaza demanda EN TANTO NO SE ALLEGA ESCRITO SUBSANATORIO PROCEDE RECHAZAR LA DEMANDA / ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS PREVIA LAS ANOTACIONES PERTINENTES	06/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

7/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO